EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: "FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE POLICÍA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y/O EQUIPO DE MOTOCICLISMO, PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA SU SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, CON EL FIN DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA".

FECHA: 29 de marzo de 2023.

ASUNTO: INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS – EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA No. MC- **MC-017.-2023.**

En mi condición de evaluador dentro del PROCESO DE SELECCIÓN POR POR MÍNIMA CUANTÍA, que tiene como objeto **"FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE POLICÍA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y/O EQUIPO DE MOTOCICLISMO, PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA SU SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, CON EL FIN DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA".**

Con base en el estudio pertinente me permito presentar el informe aquí referido:

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del proceso de selección por contratación de mínima cuantía de la referencia, se realizó la Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera de las propuestas para determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. **Revisión de documentos y análisis del documento de la etapa de planeación.**
2. **Verificación de los requisitos habilitantes.**
3. **Conclusiones.**
4. **Revisión de documentos y análisis del documento de la etapa de la planeación.**

1.1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1386 del 22 de marzo de 2023.
1.2 Estudios Previos
1.3 Oferentes que presentaron propuestas:

PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S.	Nit No. 901.113.085-1	$2.460.000

De acuerdo a la información de la tabla anterior y en armonía con lo previsto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se deduce que la oferta económica de menor valor es la presentada por Asociación Colombia Avanzando, motivo por el cual, será evaluada en primer lugar

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Propuesta No. 1

PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S.	Nit No. 901.113.085-1	$2.460.000

La evaluación Jurídica, técnica y financiera consiste en la verificación de los diversos requisitos que habilitan a un proponente para presentar una oferta valida y hacen relación, en general con los requisitos referentes a su capacidad jurídica para actuar, y las establecidas en la Ley para que puedan considerarse hábiles para presentar propuestas en un proceso de selección por mínima cuantía.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA Y REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

DESCRIPCIÓN REQUISITO	Cumple S/N	OBSERVACIONES
Carta presentación de la oferta (anexo)	**SI**	Presenta anexo incluido en la invitación publica mínima cuantía MC-017-2023, debidamente diligenciado y suscrito por Alejandro Duque Cossio, como Representante legal de Credimotos de Colombia S.A.S.

Formato único de hoja de vida DAFP de persona natural diligenciada o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.	**NO**	No Presenta Formatos Único de Hoja DAFP de persona natural diligenciado o del representante legal de la empresa si se presenta como persona jurídica.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal si se presenta como persona jurídica.	**SI**	Presenta fotocopia de cedula de ciudadanía del representante legal con número de identificación 8.164.241, a nombre de **DUQUE COSSIO ALEJANDRO**, expedida en Envigado, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año 2001.
Declaración de no sanciones y multas con una expedición no mayor a 30 días de la persona natural o del representante legal si se presenta como persona jurídica (anexo).	**SI**	Presenta anexo donde certifica que ni el Representante Legal, ni **CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S.**, no han sido sancionados, ni multado en los últimos cinco (5) años.
Certificación de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría General de la Republica con una expedición no mayor a 30 días, de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.	**SI**	Presenta certificado de antecedentes fiscales del señor **ALEJANDRO DUQUE COSSIO**, con número de identificación 8.164.241 y código de verificación 8164241230324113700, donde certifica que no se encuentra reportado como responsable fiscal, expedido el 24 marzo de 2023. Presenta certificado de antecedentes fiscales de **CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S.**, con número de identificación 89011130851 y código de verificación 901113085123032411 3830, donde certifica que no se encuentra reportado como responsable fiscal, expedido el 24 marzo de 2023.
Certificado de antecedentes disciplinarios	**SI**	Presenta certificado de antecedentes disciplinarios del señor **ALEJANDRO**

emitido por la Procuraduría General de la Republica con una expedición no mayor a 30 días, de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.		**DUQUE COSSIO**, con número de identificación 8.164.241 y número de certificado 219316704, donde no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, expedido el 24 marzo de 2023. Presenta certificado de antecedentes disciplinarios de **CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S.**, con número de identificación 89011130851 y número de certificado 219317413, donde no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, expedido el 24 marzo de 2023.
Antecedentes judiciales con una expedición no mayor a 30 días de la persona natural o del representante legal si se presenta como persona jurídica.	**SI**	Presenta consulta en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales del señor **ALEJANDRO DUQUE COSSIO**, con número de identificación 8.164.241, con fecha del 24 de marzo de 2023, donde consta que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Antecedentes registro nacional de medidas correctivas con una expedición no mayor a 30 días de la persona natural o del representante legal si se presenta como persona jurídica.	**SI**	Presenta consulta en línea del señor **ALEJANDRO DUQUE COSSIO**, con número de identificación 8.164.241, con registro interno de validación No. 56633171, de fecha 24 de marzo de 2023, donde se evidencia que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Certificado en línea de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días de la persona natural o del representante legal si se	**SI**	Presenta consulta en línea de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores del señor **ALEJANDRO DUQUE COSSIO**, con número de identificación 8.164.241, de fecha 24 de marzo de 2023, donde se evidencia que No Registra Inhabilidad.

presenta como persona jurídica.		
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades con una expedición no mayor a 30 días de la persona natural o del representante legal si se presenta como persona jurídica.	**SI**	Presenta el anexo debidamente diligenciado, donde certifica no presentar inhabilidades e incompatibilidades del señor **ALEJANDRO DUQUE COSSIO**, de fecha 27 de marzo de 2023.
Declaración juramentada de bienes y rentas y del registro de conflictos de interés (ley 2013 de 2019)	**NO**	No presenta Declaración juramentada de bienes y rentas y del registro de conflictos de interés (ley 2013 de 2019); por tal motivo, se solicitará subsanación del documento.
Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.	**NO**	Presenta copia del formulario RUT No. 14883375340 de **CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S.** No presenta copia del formulario RUT del representante legal, por tal motivo se solicita subsanación
Libreta Militar persona natural menor de 50 años de la persona natural o del representante legal si se presenta como persona jurídica.	**SI**	Presenta copia de libreta militar del señor **ALEJANDRO DUQUE COSSIO**, con número de identificación 8.164.241.
Planilla que acredite el pago de la seguridad social integral aportes parafiscales, y riesgos profesionales. Si es persona natural presentar planilla de pago o Certificado de afiliación, de la persona natural o del representante legal y sus colaboradores si se	**SI**	Presenta Certificación de pago de Aportes Sistema de Seguridad Social, donde el revisor fiscal, el señor JUAN ALBERTO ZAPATA ABALO, certifica que **CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S**, identificada con NIT 901.113.085-1 ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales respecto a salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales de todo el personal

presenta como persona jurídica.		que se encuentra laborando para la misma, certificación suscrita por el Revisor Fiscal, aunado a ello, presente copia de la PLANILLA INTEGRADA DE AUTILIQUIDACION DE APORTES (*compensar miplanilla.com*) con numero de planilla **66152312** la cual muestra que el periodo de cotización de salud es de marzo de 2023 y el periodo de cotización de pensión es de febrero de 2023
El proponente/oferente deberá aportar un documento donde establezca que la vigencia de su propuesta/oferta es como mínimo de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección objetiva de mínima cuantía	**SI**	**CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S**, presenta documento donde establece un plazo de treinta (30) días calendario para la vigencia de la oferta, de fecha 28 de marzo de 2023
Certificación bancaria	**SI**	Presenta copia de certificación bancaria por parte de la entidad financiera BANCOLOMBIA, Cuenta de Ahorros No. 70282491069, con fecha de expedición del 07 de marzo de 2022.
Propuesta técnica y económica. Cuando en el Anexo No 2 el Proponente omita ofertar uno o más ítems, o cambie la descripción del elemento requerido, su unidad de medida o su cantidad se evaluará la Propuesta como RECHAZADA.	**SI**	Presenta en el formato (Anexo No. 2), propuesta por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($2.460.000) MONEDA CORRIENTE, allí se evidencia que cumple con todas las características técnicas requeridas en la invitación.
Documentos que acrediten experiencia:	**SI**	Presenta copia de contrato de suministro No. 007-c23-1100-21 del 09 de diciembre de 2021 con su respectiva

Como mínimo certificación y/o copia de contrato con su respectiva acta de liquidación de al menos tres (3) contratos con entidades públicas y/o privadas, donde se evidencie que realizo actividades relacionadas con el objeto del presente proceso. Las certificaciones deberán identificar el N° del Contrato, Objeto, Valor del Contrato, Fecha de Inicio y Fecha de Liquidación.		acta de terminación, cuyo objeto fue “SUMINISTRO DE MOROCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACION DE POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE CIENAGA - MAGDALENA”, valor $411.785.000, fecha de inicio 07/01/2022, fecha de terminación 31/01/2022. Pero NO presenta la respectiva acta de liquidación del contrato. Presenta copia de contrato de compraventa CCO-024-2021 del 09 de noviembre de 2021 con su respectiva acta de liquidación, cuyo objeto fue “COMPRA DE MOROCICLETA UNIFORMADA Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA POLICIA NACIONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA”, valor $35.490.000, fecha de inicio 11/11/2021, fecha de terminación 10/01/2022. Presenta copia de contrato de suministro No. C-MLV-SA-SI-014-2021 del 16 de diciembre de 2021, cuyo objeto fue ““ADQUISICION DE UNA (01) MOTOCICLETA UNIFORMADA CON SU CORRESPONDIENTE EQUIPAMENTO PARA LA POLICIA NACIONAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA” EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA “PACTO POR EL BUEN GOBIERNO, LA VICTORIA CON GESTION PUBLICA

		TRANSPARENTE" Y EL PLAN DE DESARROLLO "POR UNA VICTORIA PROSPERA Y SOLIDARIA 2020-2023", valor $38.550.000, con la respectiva acta de entrega a satisfacción de los suministros.
Certificado de cámara de comercio no mayor a treinta (30) días, en la que se evidencie coherencia entre el objeto y/o actividad del proponente, de la persona natural o persona jurídica. (Lo que aplique)	**SI**	Presenta copia de Certificado de Existencia y representación Legal de **CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S**, identificada con número de identificación tributaria 901.113.085-1 representante legal ALEJANDRO DUQUE COSSIO, identificado con cedula de ciudadanía 8.164.241, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el día 06 de marzo de 2023 y código de verificación A235010049FF58 En este documento, la Cámara de comercio de Bogotá certifica lo siguiente: Actividad económica principal: Código CIIU 4541- Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios Actividad económica secundaria: Código CIIU 4542 - Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas Objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal: A) Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios (…) De acuerdo a lo anterior, se advierte la coherencia requerida con el objeto contractual del presente proceso de

		contratación; tanto de las actividades económicas, como del objeto social.
Declaración de bienes y rentas DAFP en caso de pertenecer al régimen simplificado o Declaración de renta en caso de pertenecer al régimen común	**NO**	No Presenta copia de Declaración, por tal motivo se solicitará subsanación del documento.

SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Suspensión Proceso de Evaluación.

Después de la verificación anterior, se advierte que el proponente CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S, no presentó cuatro (4) documentos requeridos tanto en la Invitación Pública como en el pliego electrónico del proceso:

1. Formato único de hoja de vida DAFP de persona natural diligenciada o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.
2. Declaración juramentada de bienes y rentas y del registro de conflictos de interés (ley 2013 de 2019).
3. Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.
4. Declaración de bienes y rentas DAFP en caso de pertenecer al régimen simplificado o Declaración de renta en caso de pertenecer al régimen común

Por tanto, se procede a formular solicitud de subsanación al mencionado proponente, en aras de que aporte los documentos faltantes, con lo cual, se requiere suspender temporalmente el presente proceso de evaluación hasta tanto aporten los documentos o se cumpla el plazo otorgado para el efecto.

Reinicio Proceso de Evaluación.

Previo al agotamiento del término otorgado para subsanar, se reinicia el proceso de evaluación, debido a la recepción de un mensaje electrónico de parte del oferente en el expediente del proceso, donde se verifica que el proponente allegó documentación, la cual se procede a verificar por parte del evaluador designado, a continuación:

DESCRIPCIÓN REQUISITO	Cumple S/N	OBSERVACIONES
Formato único de hoja de vida DAFP de persona natural diligenciada o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.	**SI**	Presenta hoja de vida DAFP del representante legal DUQUE COSSIO ALEJANDRO, CC 8.164.241. Presenta hoja de vida Persona jurídica CREDIMOTOS DE COLOMBIA SAS
Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.	**SI**	Presenta copia de formulario RUT del representante legal DUQUE COSSIO ALEJANDRO Formulario No. 14710399107.
Declaración juramentada de bienes y rentas y del registro de conflictos de interés (ley 2013 de 2019).	**SI**	Presenta declaración juramentada de bienes y rentas y del registro de conflictos de interés (ley 2013 de 2019) del representante legal ALEJANDRO DUQUE COSSIO.
Declaración de bienes y rentas DAFP en caso de pertenecer al régimen simplificado o Declaración de renta en caso de pertenecer al régimen común.	**SI**	Presenta declaración de renta Régimen común, Formulario No. 1116611692287 de fecha 2022/05/03

CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA SUBSANACIÓN

Una vez agotada la evaluación anterior, el evaluador designado para el presente proceso de contratación, procederá a recomendar al señor Alcalde municipal **ADJUDICAR** el Proceso de Selección Objetiva de Mínima Cuantía No. MC-017-2023 al proponente CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S.; de conformidad con lo expuesto líneas atrás en el presente informe, como se puede ver a continuación:

PROPONENTE	NIT No.	RESULTADO
CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S.	Nit No. 901.113.085-1	**ADMISIBLE**

EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisado los documentos allegados por el proponente se determinó por parte del evaluador lo siguiente:

PROPONENTE	Identificación No.	RESULTADO
CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S.	Nit No. 901.113.085-1	**ADMISIBLE**

3. CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes se concluyó que la propuesta presentada por la Asociación Colombia Avanzando CUMPLE con los requisitos necesarios para aceptarse y ser admisible, luego de la evaluación técnica, jurídica y económica y habiendo aplicado los criterios de evaluación donde el comité evaluador verifica que el valor de la oferta es acorde con lo solicitado en el proceso, por lo cual se procederá a recomendar al Señor Alcalde Municipal adjudicar el proceso de selección por MÍNIMA CUANTÍA MC-017-2023.

PROPONENTE	Identificación No.
CREDIMOTOS DE COLOMBIA S.A.S.	Nit No. 901.113.085-1

Ya que **CUMPLE** con los requisitos exigidos y su propuesta económica se ajusta a lo solicitado en la carta de invitación del proceso de selección por MÍNIMA CUANTÍA MC-017-2023.

No siendo otro el objeto de la misma, se termina y firma siendo las 10:00 a.m. del día 05 del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
JOHANA JIMENA AYALA ARISTIZABAL
Secretaria de Gobierno

Proyectó: Tania M. López Cardona – Abogada Contratista
Reviso: Johana Ayala- secretaria de Gobierno
Aprobó: Melissa Montes- Secretaria Departamento Jurídico